


### **POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA**

La empresa ARMAZONES F PÉREZ, S.L.U. adquiere el compromiso de fomentar la Gestión Forestal sostenible, comercializando productos fabricados con madera y derivados de la madera certificados FSC® y PEFC. Este compromiso implica:

- Implantar y mantener un Sistema de cadena de custodia que cumpla los requisitos exigidos por FSC® y PEFC, de acuerdo con las normas FSC-STD-40-005 y PEFC-ST 2002.
- Velar por el mantenimiento de la cadena de custodia de los materiales forestales certificados durante todos los procesos productivos hasta su expedición a cliente.
- Revisar anualmente el Sistema implantado y esta Política.
- Proporcionar los recursos necesarios para el funcionamiento del sistema, incluyendo la formación y capacitación del personal implicado en los procesos de cadena de custodia.
- Comunicar a nuestros clientes el contenido en material certificado FSC® y PEFC de nuestros productos.
- Cumplir con los requisitos sociales, de salud y de seguridad definidos por PEFC que afecten a los trabajadores de nuestra empresa, y toda la normativa y legislación de aplicación referente a derechos laborales fundamentales FSC®:
  - No tolerar el uso del trabajo infantil, ni la explotación de niños en ninguna de sus operaciones.
  - No tolerar el uso del trabajo forzoso u obligatorio, permitiendo relaciones de empleo voluntarias y basadas en el consentimiento mutuo, sin la amenaza de castigo.
  - No tolerar la discriminación en el empleo y la ocupación, motivada por razones de sexo, raza, religión, ...
  - Respetar la libertad sindical y el derecho de los trabajadores a la negociación colectiva.
- Difundir esta política a todos los niveles de la empresa, Clientes, Proveedores y otras partes interesadas.

Firma y fecha:

Gerente de ARMAZONES F PÉREZ



D. Francisco Pérez Abellán

15/06/22